

Contrato de trabajo FPI para el proyecto de investigación CTQ2016-76221-P “ESTRUCTURA INTERFACIAL Y REACTIVIDAD ELECTROQUIMICA”

Objeto: Contrato de trabajo para la realización de una tesis doctoral (4 años) en el campo de la Electroquímica Superficial y Electrocatálisis.

Tema de investigación: El candidato deberá realizar investigación encaminada a elucidar la relación entre la estructura superficial del electrodo y su reactividad electrocatalítica en medios de distinta composición y temperatura. Además de las técnicas tradicionales electroquímicas, el candidato tendrá la oportunidad de usar en su investigación microscopías de barrido de sonda (STM y AFM) y espectroscopía infrarroja.

Persona de contacto en el grupo de investigación: Enrique Herrero (herrero@ua.es).

Perfil del candidato: El candidato deberá poseer un grado o licenciatura en Química, Ingeniería Química o similares y estar en disposición de ser admitido en el programa de doctorado “Electroquímica. Ciencia y Tecnología”. Serán deseables conocimientos previos en el campo de la electroquímica, aunque no imprescindible.

Solicitud: La solicitud será telemática a través de la plataforma del Ministerio y se deberá realizar tal y como se regula en el **artículo 11** de la convocatoria. En la web siguiente está toda la información

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.791459a43fdf738d70fd325001432ea0/?vgnnextoid=b96552ab45a7e510VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=11f35656ecfee310VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextfmt=formato2&id3=ac5eec708c49e510VgnVCM1000001d04140a>

Plazo de solicitud: del 3 de octubre al 18 de octubre de 2017 a las 15:00h, ambos inclusive

Documentación a aportar:

- Copia del pasaporte en vigor, únicamente en el caso de los ciudadanos extranjeros no residentes en territorio español.
- Curriculum Vitae actualizado, en formato libre y en idioma español o inglés.
- Certificado académico correspondiente a la titulación o titulaciones (Grado, Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, etc.) en el que deberá figurar el sello de la unidad que lo expide, la fecha en la que se han finalizado los estudios y las materias que constituyen el programa completo de la titulación o titulaciones indicadas, así como las calificaciones obtenidas y fechas de obtención de las mismas.
- Certificado académico correspondiente al título de Máster universitario, en el que deberá figurar sello de la unidad que lo expide, la fecha en la que se han finalizado los estudios y las materias que constituyen el programa completo de la titulación o titulaciones indicadas, así como las calificaciones obtenidas y fechas de obtención de las mismas.
- Si la titulación no se hubiera completado en la fecha de presentación de la solicitud, debe adjuntarse certificado académico de las asignaturas superadas hasta ese momento. Cuando se trate de certificados expedidos por centros extranjeros se hará constar además cuales son las calificaciones máximas y mínimas dentro del sistema de evaluación correspondiente y cuál es la calificación mínima para aprobar. Si la certificación académica está expedida en un idioma distinto al español o inglés, deberán acompañarla de la correspondiente traducción oficial a uno de estos dos idiomas.